

CRONICA DE VIENA

DECADENCIA DE LA IGLESIA

CIFRAS ELOCUENTES
(De nuestro colaborador especial.)

Como la política, la Economía, la Filosofía, el Arte y todo lo estrechamente vinculado a la estructura del presente régimen antisocial, así también la Iglesia, con todas sus costumbres y necesidades, va declinando ostensiblemente. Todo lo que no proviene directa o indirectamente de las leyes cósmicas de la Naturaleza camina hacia el ocaso. Hay verdades naturales, inaccesibles a nuestro análisis mental, pero ante las cuales se inclina nuestro sentimiento, nuestra intuición. Es el imperio de la fe, que en todo hombre sano yace y se manifiesta. ¡Es la divinidad!

Las verdades artificiales, por el contrario, creadas por la mente y para la mente humana, caen fácilmente bajo la corriente cristalizada de nuestros pensamientos. Y la conciencia, que sirve de barómetro, nos puede servir de guía en todos los problemas de la vida humana. Es así como hoy, merced al progreso técnico y científico, podemos distinguir objetiva y subjetivamente la verdad de la mentira, lo sano de lo enfermo, lo bueno de lo malo.

Ahora que vivimos en pleno derrumbamiento social y que los fundamentos de nuestra sociedad son profundamente sacudidos, asistimos al fenómeno lisonjero de que, mientras de una parte reina la degeneración moral y material, de otra se abren nuevos gérmenes de vida regeneradora.

El sol y la lluvia—fe y amor del cielo—son tan necesarios a la especie humana como a las plantas. Todo quiere florecer.

La guerra y la revolución desolaron naciones, mataron millones de seres humanos, y lo que es peor: destruyeron manantiales de amor y de fe.

La Humanidad necesita tener fe: fe santa y pura. Por todas partes la busca. Primero, en el principio monárquico; después, en el republicano; luego, en el socialista; más tarde, en el comunista; ahora vuelve nuevamente al principio socialista. Es el flujo y reflujo de la conciencia humana; es el flujo y reflujo de la fe.

Vivir sin fe, es morir. Vivir sin amor, es vegetar.

En este vagar en busca de una fe, la Iglesia ha sufrido la más grande derrota moral. Y cuanto mayor la colectividad religiosa, tanto más grande la derrota. La Iglesia católica apostólica romana, la más potente colectividad religiosa, se resiente más que todas las otras Iglesias de las consecuencias de esa crisis.

trabajo aumentan; los impuestos crecen de día en día, sin piedad; todo el pueblo cristiano está ahogándose en un océano de miseria, horriblemente agitado por el actual Gobierno; los fondos enviados por el Vaticano son fraudulentamente sustraídos por damas aristocráticas y altos personajes de la sociedad filantrópica clerical. Son hechos conocidos y públicamente denunciados. Los altares son profanados para intereses políticos y capitalistas; los frailes predicán el odio de clase y de raza, hacen propaganda monárquica.

Durante la guerra, la Iglesia católica bendecía, simultáneamente, las armadas austriaca e italiana, que se asesinaban recíprocamente.

Durante la revolución, en los templos se tramaba la contrarrevolución y se escondían—y se esconden aún—cañones, bombas y granadas.

Bajo la égida del actual Gobierno se desencadenó la ráfaga reaccionaria y antisemita, y mientras de una parte los gobernantes agitan la bandera antisemita, de otra otorgan toda clase de facilidades y cubren todas las porquerías del capitalismo semita, y hasta en el propio Gobierno hay un ministro, el de Relaciones extranjeras, judío, de carne y hueso: el doctor Gruenberg.

Su eminencia el cardenal Piffl, de Viena, es pariente de la artista judía Werbezirk, que interpreta con gusto y genio especial el género alegre.

El difunto alcalde vienés, que durante muchos años dirigió el movimiento clerical austriaco, descendía también de judíos.

Las amantes predilectas de Francisco José judías eran, y por eso quizá las favoritas.

Tales inconsecuencias, y la alianza con el rabino vienés para combatir el crematorio, instituido hace dos meses por el Municipio; el aumento de frailes y la disminución de elementos productores en el engranaje del Estado, sirvieron enormemente para despertar la conciencia del pueblo, que ahora ve a la luz del día cómo la Iglesia, el Gobierno y el capital judío están íntimamente unidos.

Por eso, la fe que el pueblo pierde en el Gobierno repercute directamente en la Iglesia, de la que se aparta y no quiere saber más.

La Iglesia no puede despertar ya ni la fe ni el amor. Como todo lo construido artificialmente y basado en la injusticia de clase, a medida que avanza la Ciencia y se ilumina la conciencia humana, ella se desmorona y camina hacia el ocaso.

¡Dios está en la Naturaleza, en el Arte, en la Ciencia, en todo lo vivo y sano; pero no en las Iglesias, instrumentos medioevales de muerte, de guerra, de explotación, de mentira!

Nunca como ahora los hombres manifestaron tanta sed de amar y de creer. Fe y amor encierra el eterno secreto de nuestra vida. Fe y amor es lo que la Iglesia mata y profana.

150 BRANTE
Viena.

AGROPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

LA ASAMBLEA DE ANOCHÉ

Bajo la presidencia del compañero Cernadas, y con extraordinaria concurrencia, se celebró la asamblea convocada para tratar de las próximas elecciones.

Expuesto por el compañero Cordero, en nombre del Comité, el criterio de llevar candidatura cerrada, presentando a la lucha por Madrid seis correligionarios, intervinieron en la discusión varios afiliados, sin modificar lo esencial de la propuesta, que al final de la discusión quedó aprobada con gran entusiasmo por el voto unánime de la asamblea.

El compañero Blázquez hizo una afinada propuesta acerca de la organización de los trabajos electorales, y, finalmente, Saborit pronunció breve discurso para encarecer la importancia de la oficina electoral que tiene a su cargo.

La asamblea transcurrió en medio de un ambiente de entusiasmo y vigoroso optimismo, creado por la voluntad de todos para luchar por el triunfo de los representantes socialistas.

LA ANTEVOTACION DE CANDIDATOS
Todos los correligionarios madrileños, en cumplimiento de su deber, están obligados a concurrir a la antevotación de candidatos, que comenzará mañana, sábado, en el vestíbulo de la Casa del Pueblo, de siete de la tarde a doce de la noche, y seguirá el domingo, de nueve de la mañana a una de la tarde, hora en que se procederá al escrutinio.

¡Socialistas madrileños, a votar!

EL ASUNTO DE AFRICA

Las aguas turbias

Resurge en estos momentos la zozobra para el pueblo español, que no logra ver apartado de sí el amargo cáliz con que los patriotas le ofrecieron caldos trágicos morunos, y que ahora, cuando la realidad ha hecho hasta de los más enardecidos partidarios civiles de la guerra con pena del Talión para los benhuriagues unos prudentes varones; ahora el pueblo español tiene que inquietarse, y los que fueron reclamistas de la guerra elevan su voz para expresar la alarma y demandar la prudencia.

No hace muchos días, con adelantamiento al regreso del señor Silvela, comentamos el viaje de este personaje político y apostillamos declaraciones suyas que eran el prólogo de lo que ahora, según el rumor público, que debe estar tan próximo de la verdad que por ello el Gobierno no le ha salido al encuentro para desvanecerle, de lo que ahora el rumor público pone en boca del alto comisario como solución para el problema de Marruecos.

El señor Silvela, ministro del primer Gobierno de la concentración, suscribió una declaración de Gobierno pacifista. El señor Silvela, alto comisario en Marruecos, cambió el uniforme de ministro por el de general «honoris causa», pide días de gloria reivindicativa de las páginas vergonzosas que el ejército escribió en el verano de 1921, desde Abarrán hasta el barrio del Real, en Melilla.

Y en esta posición se plantea ahora el problema marroquí: Primero, ocupación de Alhucemas; después, protectorado civil. Primero, el señor Silvela, con el ducado de Beinurriague, tomando posesión, en nombre de la patria, de aquel territorio; después, el nuevo duque y victorioso general «honoris causa» cruzando en automóvil todos los territorios africanos y almorzando, en ricos banquetes, aquí y allá, de poblado en poblado, para consolidar pacíficamente lo que la acción guerrera previamente había ganado para la dominación española.

Pero ¿qué es esto?... ¿Hasta cuándo, caballeros? ¿Cuestiones de amor propio de una colectividad? Eso es intolerable. Amor propio le debió haber en el verano del '21. Y amor propio le puede haber ahora. Con el

amor propio entonces no se hubiera registrado la hecatombe. Con el amor propio ahora, si le quieren sentir, se habrá de ir tras de una sanción correspondiente a las demandas de los dolores nacionales. La dignidad aquí, en la Península, para que los responsables civiles se confundan en los castigos con los militares; para que no subsista un régimen que lleva la nación a la ruina y a la desconceptuación ante la conciencia universal civilizada.

¿En Marruecos? ¿El amor propio motor de nuevas operaciones en Marruecos, en Marruecos, tan mediatizado por el exterior, que hasta se da el caso de que no pueda ser el señor Villanueva alto comisario porque el Gobierno francés le ha puesto el veto? ¿Más operaciones en Marruecos?... Venga pronto la declaración ministerial, y en ella dígame que el señor Silvela queda en la Península para tener tiempo de recopilar los conocimientos amplios que ya tiene de los asuntos de Marruecos y con ellos preparar un discurso de ingreso en alguna Academia.

Venga la declaración ministerial. La comentaremos. Y adelantamos: Ni un palmo más de avance. Abandonemos aquello. Pero si tenéis miedo al abandono, avanzar, ¡no!

Los patronos contra el descanso dominical

JACA, 28.—Con esta fecha escribimos los obreros de la Casa del Pueblo que el caciquismo local trata de desfigurar los hechos para obtener del ministro de Trabajo exima del cumplimiento de la ley del Descanso dominical a esta plaza. Y suplicamos, en nombre del proletariado, eviten consignar los patronos tan inicu resolución.

El Instituto de Reformas Sociales denegó en septiembre último otra maniobra parecida a la actual, y ahora, maquiavélicamente, tratan de arrebatarlos tan sin razón y por malas artes los beneficios de la ley del Descanso dominical.

Urge que intervenga en el asunto la minoría socialista parlamentaria. Por los dependientes de comercio: Feliciano López, Felipe Anella y José Rescos.

Las oposiciones del Catastro

Se nos indica por personas bien enteradas del asunto que la próxima convocatoria para oposiciones a plazas de oficiales del Catastro de urbana, señaladas para el próximo día 6 de abril, está siendo manejada como arma de coacción electoral por elementos caciquiles rurales que todo lo cotizan y supeditan a sus ambiciones de predominio político.

Hay en esto un agravio al Tribunal, del que nosotros no tenemos por qué dudar. Pero en defensa de los opositores de buena fe llamamos la atención del Gobierno para que vea si es posible atender el ruego de que se aplace la fecha de la citada convocatoria hasta después de verificadas las elecciones, con lo que toda suspicacia quedaría desvanecida y perderían un instrumento de sus campañas los que no sienten escrupulo en manejarlo para sus fines particulares.

LA PROHIBICION DEL JUEGO

¿No rige en Canarias?

Elementos prestigiosos de Telde (Canarias) nos ruegan que públicamente formulemos una denuncia acerca de la censurable tolerancia que prestan las autoridades locales al funcionamiento de una timba en la llamada Sociedad y Centro republicano federal de aquella población, a la que concurren personas humildes que resultan víctimas de tan criminal negocio.

El hecho resulta doblemente escandaloso por cuanto parece que las autoridades de Canarias no se consideran obligadas a cumplir los mandatos del ministerio de la Gobernación, y la existencia del juego es tan evidente que los contratistas no se recatan en sacar a subasta el arrendamiento de lo que tan pingües ganancias les reporta.

Suponemos que ya conoce este asunto el duque de Almodóvar y habrá adoptado en consecuencia las resoluciones indicadas. Por muchas que sean las influencias de los tahures, emparentados algunos con los que tienen la misión de perseguir estos delitos, confiamos en que al fin se impondrá la resolución de justicia que termine con el juego en Telde.

PROBLEMAS MINEROS

¿QUE PASARA EN ASTURIAS?

Cuando estas líneas vean la luz estaremos patronos y obreros discutiendo las reclamaciones que el Sindicato Minero Asturiano planteó a la Patronal minera.

Sin que nos ciegue la pasión, creemos con toda sinceridad que la Patronal minera accederá íntegramente a las modestas peticiones que hace nuestro Sindicato.

Nos induce a pensar así varias causas fundamentalísimas, y son ellas, en primer término, el exacto cumplimiento por parte de los obreros de las cláusulas del pacto que solucionó la huelga de tres meses, y en virtud de cuyo laudo los patronos se comprometían a reintegrar el 5 por 100, cantidad que rebajaban en el salario a los obreros, siempre que éstos, a su vez, se comprometiesen a aumentar el rendimiento por obrero en un 20 por 100.

De cómo los obreros han cumplido este compromiso lo demuestran los datos del mes de octubre, examinados en el mes de noviembre, según determinaba el pacto, por la Comisión paritaria, compuesta de tres patronos, tres obreros, y presidida por el ingeniero-jefe de la Jefatura de Minas de la provincia.

En dicha reunión, los datos suministrados por las mismas Empresas a la Jefatura de Minas dieron el siguiente resultado global: Toneladas producidas durante el mes de octubre, 236.364. Jornales devengados en ese mismo mes, 489.818 pesetas.

Dividiendo el número de toneladas por el de salarios, dan un cociente de 482 kilogramos por obrero y día, o sea un efecto útil de producción medio de 482 kilogramos.

Teniendo en cuenta que al iniciarse la huelga los patronos declararon en una nota oficiosa que el rendimiento medio por obrero no alcanzaba en la mayoría de las minas a 380 kilogramos, se verá cuán importante ha sido el aumento de rendimiento, que rebasó con bastante diferencia al 20 por 100, que era lo estipulado. Y para que los suspicaces no crean que manejamos números caprichosamente, vamos a copiar literalmente algunos párrafos de dicha nota oficiosa, señalando al mismo tiempo que este documento patronal está recogido en el libro que el Instituto de Reformas Sociales dedicó a tan importante conflicto. En las páginas 140, 141, 142 y 143 hallarán dicho documento.

Los párrafos a que nos referimos dicen: «Con los salarios actuales, que alcanzan un promedio de nueve pesetas, y el efecto útil, que no llegó, en la mayoría de las minas, a 380 kilogramos, es imposible—teniendo en cuenta los elevados precios que conservan las maderas, explosivos, engrases, terrenos, etc.—el obtener un precio medio en Asturias inferior a 40 pesetas.»

Más adelante hace un estudio comparativo de la producción del Sur de Gales durante los años 1913, 1921 y 1922, y termina diciendo: «Es decir, que el efecto útil en 1922 es el doble que el de 1921 en Gales, mientras que en Asturias ha subido tan sólo de 320 kilogramos a 380, en números redondos.»

Por los párrafos transcritos se ve claramente que los patronos, de manera explícita, fijaron el rendimiento por obrero en 380 kilogramos en números redondos, lo que demuestra, a su vez, que el rendimiento aumentó en bastante más del 20 por 100, que era lo que queríamos demostrar.

Para mayor abundamiento copiamos la parte del laudo dado por el ministro de Trabajo, señor Calderón, y que se refiere al aumento de producción: «3.º Se entrará al trabajo con una rebaja en los salarios de un 5 por 100. 4.º La representación de los obreros ofrece, en nombre de éstos, intensificar la producción, aumentando el rendimiento en un 10 por 100 sobre el que se obtenía al declararse la huelga. Si para el 1.º de noviembre no lo hubieran conseguido, una Comisión paritaria, compuesta de tres obreros, tres patronos y un delegado técnico del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, señalará los salarios para los meses siguientes, teniendo en cuenta el rendimiento obtenido y las condiciones de explotación en cada grupo minero. 5.º Si el aumento de producción llegase al 20 por 100, desaparecerá la rebaja del 5 por 100, establecida en el tercer precedente.»

Las normas para la aplicación del laudo dadas por el delegado de la Junta técnica, con la autorización del ministro de Trabajo, fueron las siguientes: «Si los obreros y patronos, en 1.º de noviembre, no estuviesen de acuerdo respecto a los salarios que han de devengar los obreros en los meses sucesivos, cualquiera de las partes podrá pedir la reunión del Comité pa-

ritario desde el 1.º de noviembre. Se constituirá éste en la forma que en la misma real orden se determina, debiendo ajustarse en sus deliberaciones al criterio que ha presidido para la resolución, que es el siguiente:

1.º Si los obreros han producido más de un 20 por 100, se anulará la rebaja de los salarios, empezando a regir los que percibían al declararse la huelga.

2.º Si el aumento de producción oscilase entre el 10 y el 20 por 100, se rebajarán los salarios en un 5 por 100, con relación a los que recibían al declararse la huelga.

3.º Si el aumento de producción oscilase entre 0 y 10 por 100, se hará una rebaja proporcional inversa al aumento de rendimiento, sin que nunca sea menor del 5 por 100 ni superior al 9.

4.º El Comité apreciará si en algún caso extraordinario no ha existido aumento por causas independientes a la voluntad de los obreros, en cuyo caso no se hará descuento superior al 5 por 100.»

Nadie que con entera imparcialidad lea lo anteriormente expuesto dejará de apreciar, cual nosotros, que si los patronos hubieran obrado con seriedad hubiesen reintegrado a los obreros el 5 por 100, ya que éstos elevaron el rendimiento en más de un 20 por 100, que era lo convenido.

Lejos de hacerlo, no han querido reconocer la continuidad de la Comisión paritaria ni han reconocido tampoco la cifra inicial de 380 kilogramos, que en su nota oficiosa habían declarado.

De haber entrado en funciones la Comisión paritaria se hubiese comprobado que el rendimiento actual en las minas de Asturias es el mismo, en su promedio, que el obtenido antes de la guerra, o sea en el año 1913, que es el año de comparación.

Comprobado, pues, que un 5 por 100 no es aumento de salario, sino cumplimiento de un pacto, queda a discutir otro 5 por 100, que es el aumento que en realidad se pide.

Y teniendo en cuenta los salarios que actualmente perciben los obreros de las minas, inferiores al resto de los oficios, la carestía de la vida y la sensible mejora que ha experimentado la industria, tanto por el aumento de rendimiento como por la mayor demanda en el mercado y por la elevación de precios, ¿se negarán los patronos a concedernos tan modestas peticiones? ¿Les permitirá el Gobierno que se alejen de la realidad?

¿Caminarán patronos y Gobierno por caminos laberínticos y abruptos, alejándose del ancho y apacible de la conciliación de intereses? Pronto lo sabremos, y a su conducta ajustaremos la nuestra y hablaremos alto y claro, para que la opinión juzgue a uno y a otros.

La ley de retiros en Bélgica

BRUSELAS, 29.—Bajo la presidencia del señor Pirmez, se ha reunido en el Parlamento la Comisión permanente de la Industria y del Trabajo para tratar de la modificación de la ley de Retiros obreros a los viejos.

Durante el debate en dicha Comisión, el señor De Bruyne (católico) se ha declarado contrario a la gratuidad de la pensión; también ha hecho diversas objeciones al proyecto del Gobierno.

Nuestros camaradas Trolet y Feketers han defendido la gratuidad de la pensión, esto es, que no se obligue a los obreros asegurados a pagar cuota alguna. Han manifestado, además, que eran partidarios de una nueva ley reglamentando todo lo relativo a las pensiones de vejez. También los señores Neven y Vergels han combatido la pensión gratuita.

La Comisión se reunirá nuevamente.—C.

Maura y Ossorio

Se comenta estos días en los Circuitos políticos madrileños la negativa de Ossorio a figurar en la candidatura maurista por Madrid.

De la Casa de la Villa y...

Cuidado, señores, que es pesada e influye en los actos de la vida ciudadana la tradición. Sin apenas darnos cuenta hemos llegado a esta semana de la muerte de «nuestro señor» Jesucristo, que en paz descanse. Amén, Jesús. Nosotros queríamos seguir haciendo nuestra vida ordinaria de trabajo y de expansión; pero no pudo ser. El señor alcalde, teniendo en cuenta la festividad del día, nos invita a que adelantemos la sesión. Claro que esto a punto de que no hubiera número suficiente de concejales burgueses para celebrarla en primera convocatoria, y no porque no sean todos católicos apostólicos romanos, hermanos en la sangre derramada y dolor que sufrió Cristo, y que ahora, por azar de los tiempos, sigue padeciendo el pueblo por ellos explotado, sino porque les parece un gran sacrificio el levantarse a las once de la mañana. Claro que para hacer lo que ellos hacen en aquella Casa, con pocos minutos tienen bastante, y aun les podría agradecer el pueblo que no los emplearan.

Nosotros, a pesar de la festividad del día, nos hemos levantado ayer con propósito de ver si, aprovechando las circunstancias de dicha festividad, los comerciantes e industriales robaban en el peso y en la calidad de las cosas; pero no pudimos hacer nada. Al llegar al Ayuntamiento nos manifestaron unos guardias que para ellos era un día de mucho trabajo; que todos los inspectores y guardias se hallaban en la catedral haciendo guardia a las autoridades que iban en esta día santo a ponerse a bien con el señor.

—Pero si el señor no se entera de lo que pasa porque está muerto? —¡Ah! Sí se entera, sí. Yo lo verá usted si se entera. Porque aunque usted, que es un hereje, no lo crea, el señor, después de estar muerto unas cuantas horas, clavado en la cruz y con el costado abierto manando sangre a borbotones, luego resucita y sube a los cielos, en donde reina y gobierna y desde donde está mirando y lo ve todo. Ya verá usted, ya, cómo el día del juicio final saldrán a relucir allí todas las cosas buenas y malas de cada uno.

—¡Jesús, qué miedo! Entonces, esas deliberaciones se van a hacer interminables. —Como entonces no hay prisa ninguna, y además, en ese tribunal no habrá abogados acusadores ni defensores, ni se oír más palabra que la de Dios para sentenciar, teniendo en cuenta los antecedentes de cada uno, y la sentencia, por lo que hoy sabemos es inapelable, pues no se hará cansada la jornada.

—Bueno; pues vámonos con la música a otra parte. —Cuidado; no hable usted de música hoy! No ve usted que está ordenado que no se toque nada, ni siquiera las pianolas de los «topis»? ¡No comprende que hasta las campanas de los templos están silenciosas?

—Hombre, pues es por lo único que valia la pena de que toda la vida se convirtiera en jueves y viernes santo. Pero vamos, que a pesar del silencio de las campanas y los instrumentos musicales, yo tengo la seguridad de que habrá toques, repiques y... —No le entiendo a usted! —Sí, hombre, sí; en esa promiscuidad que hay hoy en las iglesias, muchachas bonitas, bien alhajadas, que van por la calle sonrientes y hacen que entren en el templo, detrás de ellas, todos los jóvenes castizos; mujeres de todas las edades, que se ponen los mejores trapillos para recordar otros tiempos, cuando ellas también llamaban la atención. Figúrese si habrá toques, roces y apretones de manos, y ojos expresivos, que sin que la boca pronuncie una palabra se entiendan, y hasta alguna que otra fuga... de vocales.

—Hombre, por Dios, no sea usted tan malicioso! Al templo no se va más que a rendir culto al señor, y nada más.

En vista de la tenacidad de este guardia, me fui por barrios bajos a ver si la gente pobre sentía mucha simpatía por la festividad del día y si encontraba algún guardia en su sitio para poder inspeccionar algo. No encontré ninguno hasta que llegué a la iglesia de San Lorenzo.

En las manzanas que es costumbre que estén, no había nadie. Ahora bien: delante de la catedral había, por lo menos, veintifonco, haciendo honor a los personajes que iban llegando a rendir culto al señor. ¿Cómo explicarse que en las barridas obreras no se sienta ninguna curiosidad por esta fiesta?

La cosa es bastante sencilla. Para entrar en los templos del señor hay que vestir con determinada elegancia, y los pobres no pueden hacerlo. Aproximarse a Dios en días como éstos, que hay gran aglomeración de señoritas y señoritos, con el cuerpo cubierto de harapos y acaso con algún bichito extraño en las costuras de los remiendos, no puede ser. La gente bien no vería con buenos ojos que la otra gente se presentara en esas condiciones, y, además, las autoridades no les consentirían la entrada.

El templo del señor se cierra a los miserables. Sin embargo, los comerciantes habrán aprovechado el día, sobre todo los pescaderos y tenderos de ultramarinos. * * * Pero nadie puede negar que nuestra cristiana sociedad sea democrática. Para convencerse de ello no hay más que leer la reseña que los periódicos hacen del lavatorio y la comida de los pobres que todos los años se realiza en Palacio.

Cortamos unos parrafitos de un periódico liberal: Los pobres favorecidos vestían: ellas, traje nuevo, con blusa cerrada, falda de ancho vuelo y mantón, y ellos, levita y sombrero de copa.

Después de los cantos religiosos de ritual, los reyes, con los jefes de Palacio y los grandes y damas que habían de ayudarles en la ceremonia, hicieron su entrada en el salón. El monarca se puso al lado del nuncio, junto a la mesa de los pobres favorecidos, y la reina, con la duquesa de San Carlos y el párroco de Palacio, ante la otra mesa. Los grandes y damas ocuparon sus puestos, o sea, en el lado de las mesas, distinto al ocupado por los pobres, y un grande o una dama, respectivamente, frente a cada uno de los agraciados. Inmediatamente comenzó la ceremonia.

El nuncio cedió al rey la toalla, y la duquesa de San Carlos, a la reina, y los soberanos, cada uno en su mesa, se dirigieron a los pobres, lavándoles los pies. Como es sabido, ello consiste en arrodillarse ante cada pobre, descalzarle, verter sobre el pie un poco de agua, del recipiente que el grande o la dama facilitó, y enjuagarlo después con la toalla.

Seguidamente, el rey y la reina besan el pie que han lavado.

La verdad es que son humildes y misericordiosos los reyes; lavan y besan el pie a unos pocos mendigos una vez al año. Declaramos que nosotros no lo haríamos aunque nos regalaran mil reinados. Bien es verdad que nosotros tenemos unas ideas que suprimen la pobreza y también la realza.

Pero no podemos quejarnos, porque, por lo menos, un día al año llega la miseria a las proximidades del Trono. Ahora bien: como habrán apreciado los lectores, llegan ya disfrazados. Los pobres visten de levita y sombrero de copa, y aun puede que les sienta mejor el traje que a cualquiera de los actuales tenientes de alcalde.

Es hasta probable que los hayan bañado antes de vestirlos para que no lleguen a las narices de la realza los malos olores de los miserables. La misma información dice: Inmediatamente comenzó la ceremonia.

Es decir, que esto no se hace por amor a las ideas cristianas, sino como ceremonia ritual y una vez al año nada más. Nosotros creemos que los pobres hubieran preferido a todo esto que hubiera establecimientos benéficos en donde pudieran comer, vestir y dormir todo el año; pero... La sociedad burguesa, para subsistir, necesita de estos espectáculos aparatosos. A nosotros, nos cuesta mucho trabajo creer que una sociedad como ésta sea realmente cristiana.

EL CONCEJALITO

JUVENTUD SOCIALISTA MADRILEÑA

Habiéndose recaudado lo suficiente, el Comité ha acordado dar por terminada la suscripción abierta para hacer una ampliación fotográfica al que fué nuestro compañero González Portillo. Lo recaudado ha sido 61,25 pesetas, y no se hacen públicas las listas de los compañeros donantes por no ocupar espacio; pero están a la disposición del compañero que lo desee.

Habiéndose procedido a la reorganización de la biblioteca, el Comité pone en conocimiento de todos los afiliados que pueden pasar a recoger libros todos los miércoles y sábados, de ocho a nueve de la noche, en la secretaría de la Juventud, número 8.—El Comité.

UNA ACLARACION

El inspector de carnes y de Higiene y Sanidad pecuarias de Canillejas, don Cecilio Huarte, nos ruega que hagamos constar que en la denuncia sobre Mataderos de las afueras que publicamos hace días sin duda hubo error al referirse al de Canillejas, donde no hay Matadero, confundiendo a esta localidad con la de Canillas.

Hecha la aclaración, queda complacido nuestro comunicante.

TEATRO ESPAÑOL

Mañana, sábado, hará su presentación la compañía del eminente actor Enrique Borrás, representándose *El abuelo*, del glorioso maestro Pérez Galdós.

Durante esta parte de la temporada oficial se preparan estrenos de López Pinillos, Fernández Ardavin y Álvarez de Sotomayor.

II CONGRESO DE LA FEDERACION LOCAL DE LA EDIFICACION

TERCERA SESION

A las siete y media de la tarde abre la tercera sesión el compañero Cienfuegos.

Actúan de secretarios Ricardo Maroto e Ignacio Robledo. Se da lectura al acta anterior, siendo aprobada.

Se da lectura a la enmienda de Constructores de Mosaicos, en la que se propone que los cargos de la Ejecutiva sean elegidos por el Comité Central, a excepción del secretario, who lo elegirá el Congreso. La enmienda añade que los cargos de la Ejecutiva no serán reelegibles. La Ponencia no acepta esta enmienda.

Luis Díez manifiesta que el aceptar Marmolistas la enmienda de Mosaicos fué porque interpretó que en ella se decía que todos los cargos serían elegidos por el Congreso. Cuervo modifica en este sentido la enmienda de Mosaicos.

Hay otra enmienda, de Pintores, en la que se dice que la elección de la Ejecutiva la hagan los delegados de las Secciones.

Después de unas breves aclaraciones de Soria, de Pintores, y Luis Díez, de Marmolistas, queda desechada la enmienda de Mosaicos.

Se pone a discusión la de Pintores, y es defendida por Soria. Luis Díez reproduce nuevamente la enmienda de Marmolistas, en su primitiva redacción, para que la Ejecutiva sea elegida por las representaciones del Comité Central.

Cuervo habla en contra, diciendo que en la práctica puede tener inconvenientes el procedimiento que se señala en estas dos enmiendas.

Intervienen los compañeros Soria, Muñio, Cienfuegos, Cuervo y Olalla, por la Ejecutiva; Egido, Ramón López Díez, Abad, Zapata, y Cienfuegos propone que se suspenda la sesión por unos momentos para examinar una cuestión de importancia.

Reanudada ésta actúan de secretarios los compañeros Antonio Meras y Luis Gil, y preside Domingo Zapata. Este compañero manifiesta que el Congreso se ha de ocupar, antes de seguir sus tareas, de una cuestión urgente.

LA CRISIS DE TRABAJO Y DE LA VIVIENDA

Concede la palabra a Muñio, y este compañero dice que se trata de una cuestión que en su día trató ya la Ejecutiva, y que hoy plantea al Congreso la Sociedad de Albañiles.

Se trata de una carta de esta entidad, a la que el compañero Muñio da lectura, planteando al Congreso la urgencia de tratar del grave problema de la crisis de trabajo y del no menos importante de la vivienda cara.

En la referida carta se dice que no se le oculta a la Sociedad el interés que tienen para la Federación los asuntos internos de la misma; pero que éstos pueden retrasarse ante los problemas indicados, máxime cuando otros elementos se vienen preparando ya para la Conferencia convocada por el ministro de Trabajo para los días 28 y siguientes del próximo mayo.

La carta termina pidiendo al Congreso que se ocupe éste con gran interés y urgencia de los problemas señalados, y que se procure dar a los mismos la publicidad que por su importancia merecen.

Terminada la lectura de la carta, Muñio da cuenta de los trabajos que la Federación, en unión de la Sociedad de Albañiles, ha venido realizando en relación con la referida Conferencia Nacional de la Edificación convocada por el ministro de Trabajo, y de la visita que le hicieron a éste para pedirle informes sobre dicha convocatoria.

Dice que hay que nombrar un ponente y quince delegados. Muñio, en nombre de la Ejecutiva, da un nombre para ponente en la Conferencia, y un delegado del Congreso propone a otro compañero.

Se procede a votación nominal y resultan empatados los dos propuestos, y a propuesta de un delegado se acuerda que un compañero se entreviste con los dos propuestos, y puesto que en los dos reconoce el Congreso gran capacidad y preparación para representar dignamente a la organización obrera en la Conferencia Nacional de la Edificación, que el referido compañero, después de enterarse quién de los dos propuestos está en mejores condiciones para poder asistir, lo designe como ponente.

El acuerdo fué tomado por unanimidad del Congreso.

Después se aprobaron los siguientes nombres para delegados de la Federación en la repetida Conferencia Nacional de la Edificación: Pedro Alvarez Cienfuegos, Juan Gómez Egido, José Fernández, Pablo Sánchez, José Jiménez, Domingo Zapata, Bernardino Cuervo, Francisco Largo Caballero, Manuel Muñio, Gerardo Cuadrado, Anastasio de Gracia, Ramón López, Francisco Olalla, Angel Pedroche, Feliciano Fernández y Mariano Fernández.

Comoquiera que entre estos dieciséis nombres figuran los dos propuestos para ponente, al quedar designado éste quedarán los quince que han de figurar como delegados.

Después dirá: «Son incompatibles los cargos del Comité de la Federación Nacional con los de la Ejecutiva de la Local y de la Comisión gestora. Son igualmente incompatibles los cargos de la Comisión Ejecutiva y los de la gestora.»

El párrafo del artículo noveno que figuraba en el proyecto, referente a la forma de proveerse las vacantes, queda anulado al aprobarse que éstas las proveerá el Comité Central.

Cuervo defiende una enmienda encaminada a que la Comisión gestora esté compuesta de dos cargos efectivos y dos suplentes, en vez de los dos efectivos solos que figuran actualmente, y que los que la formen pertenezcan al Comité Central.

Muñio y Cienfuegos se oponen a la enmienda, y queda rechazada.

Por tanto, la Comisión gestora se compondrá de dos compañeros, dejando en libertad a la Ejecutiva para que los pueda elegir de entre los federados.

Se suspende la sesión y se acuerda que las próximas se celebren de siete a once de la noche.

ACLARACION DE IMPORTANCIA

Al dar cuenta en la reseña de la primera sesión de la cuota que figuraba en el proyecto de reglamento, por errata dijimos que era la de veinte céntimos mensuales, siendo así que debía decir semanales.

Por tanto, la que se aprobó, de diez céntimos, es semanal también.

Correspondencia administrativa

BARCELONA.—Cooperativa «Primero de Mayo». Recibidas 9 pesetas para suscripción.

SAN VICENTE DE ALCANTARA.—Sociedad «La Proletaria Corchera». Recibidas 18 pesetas para ídem.

ALMERIA.—Francisco Godoy. Recibidas 9 pesetas para ídem.

ALMERIA.—Francisco Martínez. Recibidas 9 pesetas para ídem.

TETUAN.—Manuel Peña. Recibidas 18 pesetas para ídem.

AVILES.—Centro de Sociedades Obreras. Recibidas 9 pesetas para ídem.

AVILES.—José González Fernández. Recibidas 9 pesetas para ídem.

PENARROYA.—José Martínez Carmona. Recibidas 9 pesetas para ídem.

SANTANDER.—Fernández Sáez. Recibidas 36 pesetas para ídem.

BARCELONA.—Nemesio Quintana. Recibidas 9 pesetas para ídem.

TUDELA DE DUERO.—Mariano Rodríguez. Recibidas 18 pesetas para ídem.

MADRID.—Simón Díaz Ortega. Recibidas 2 pesetas para ídem.

PONTEVEDRA.—Francisco Tilbe. Recibidas 9 pesetas para ídem.

ZARAGOZA.—Venancio Sarría. Recibidas 22,35 pesetas para ídem.

MOGENTE.—Agrupación Socialista. Recibida 1 peseta para ídem.

VALVERDE DEL CAMINO.—Círculo de la Unión Republicana. Recibidas 27 pesetas para ídem.

PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE.—Antonio Aguacil. Recibidas 9 pesetas para ídem.

Café de la Casa del Pueblo

Platos para mañana. Chuleta de ternera con guisantes, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Entrecot a la bordalesa, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Merluza a la calabresa, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Perdiz escabechada (media), 2,25 pesetas.

Platos económicos. A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos. A las seis: Callos a la madrileña, 90 céntimos ración; a la sevillana, 1,25 pesetas ración.

La acción obrera en Madrid

FEDERACION LOCAL DE LA EDIFICACION

Sección de Tejeros y Similares.

La Comisión Ejecutiva de la Federación convoca a todos los compañeros dedicados al corte, en cualquiera de sus especialidades, de los tejares y fábricas de rasilla y ladrillo cerámico, a una reunión que se celebrará mañana, sábado, a las siete de la tarde, en el salón de actos de esta Federación, sito en el piso segundo de la Casa del Pueblo, para tratar asuntos importantísimos relacionados con la marcha del trabajo.

Por la importancia de los asuntos a tratar se precisa la asistencia de todos los compañeros convocados.—L. Comisión Ejecutiva.

«SALUD Y CULTURA»

Esta Sociedad se reunirá el próximo domingo, día 1.º de abril, a las ocho y media de la mañana, en la plaza de España y glorieta de Quevedo, para efectuar una excursión a la Fuente de las Damas.

El primer equipo de esta Sociedad celebrará un partido amistoso con el cuarto de la Sociedad «Dina F. C.», a las nueve y media de la mañana del próximo domingo, en el campo de la última, reuniéndose en la Red de San Luis a las ocho de la mañana.

A las cuatro y media de la tarde, carrera pedestre de entrenamiento en la Fuente de las Damas.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las diez de la noche, Dependientes de Comercio. En el salón pequeño: A las diez de la noche, Peleteros.

Noticias cortas DE ESPAÑA

Mañana se publicará en la Gaceta la prórroga del Presupuesto, que tiene que comenzar a regir pasado mañana, 1 de abril. En el nuevo Presupuesto hay una reducción en los gastos de más de cincuenta millones de pesetas.

Los señores que forman el Jurado calificador en el concurso para el Libro de la Patria han emitido dictamen en el sentido de que no ha lugar a la concesión ni del premio ni del accésit, por no merecerlo ninguno de los sesenta y tres trabajos presentados. No está mal esta noticia hoy día de viernes santo. Sic transit...

Al entrar al trabajo los obreros de una gran fábrica de Zaragoza, una Comisión del Sindicato libre le obligaba a tomar una hoja invitando a ingresar en dicho Sindicato. En número de doscientos obreros fueron a protestar ante el gobernador.

Todos los personajes políticos interesados en ello, empezando por el señor Silvela, han hecho claras y terminantes manifestaciones rectificando los propósitos que se les atribuían de realizar nuevas operaciones militares para ir a Alhucemas. Todos se declaran pacifistas. ¡Más vale así!

El señor Alcalá Zamora ha desmentido que estuviera en Palacio visitando al rey en la noche de antea-ayer.

DEL EXTRANJERO

En Irlanda continúan los ataques por parte de los rebeldes. En Dublín han sido tiroteados durante tres horas dos puestos del ejército, resultando dos muertos y cinco heridos.

Los patronos ingleses de la construcción han anunciado para el día 4 de abril un locaut, por el que dejarán sin trabajo a cinco mil obreros.

La novela del escritor francés Víctor Marguerite, *La Garçonnet*, que le ha valido a su autor la expulsión de la Legión de Honor, acaba de ser recogida de la venta pública en Lisboa, como anteriormente lo había sido en Londres. ¡Cuán numerosa es la descendencia de Tartufo!

Lord Carnarvon se halla en El Cairo en estado gravísimo, a consecuencia de la picadura de un insecto, durante las excavaciones en la tumba de los Faraones.

Noticias del Uruguay dicen que en los Estados fronterizos del Brasil hay agitación revolucionaria, y que los rebeldes han vencido a las fuerzas del Gobierno en dos encuentros.

Ayer se ha celebrado en París el entierro de la que fué eminente actriz Sarah Bernhardt. Constituyó una grandiosa manifestación de duelo.

Espectáculos PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las diez, El abuelo. ESLAVA.—A las seis y a las diez y cuarto, La moza de Esquivias (estreno). CERVANTES.—A las diez y media, Cyrano de Bergerac.

CIRCO AMERICANO.—A las diez, debut de la gran compañía Palisse, con su innumerable colección de fieras amestradas. FUENCARRAL.—A las seis, Locura de amor.—A las diez y cuarto, La noche del sábado.

ACCIDENTES DEL TRABAJO Ley de 10 de enero y reglamento de diciembre de 1922. profusamente anotados y concordados. 2,50 pesetas, ejemplar.

Los pedidos de provincias vendrán acompañados de su importe, más 35 céntimos para franqueo y certificado.

ROCA FOTOGRAFO. TETUAN, 20 Teléfono, 324 Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

DE AYER, DE HOY Y DE MAÑANA Todos, absolutamente todos los que lo saben, saben, y los que no lo saben, deben probar para saber, que en Madrid, calle de San Bernardo, número 61 y número 64, existen dos cafés-bares, que se titulan, el primero, LA ALCAZABA, y LA NUEVA ALCAZABA, el segundo, que expenden un estupendo café, licores, cerveza, refrescos, vermouth y otros aperitivos. Todo esto, de las mejores marcas. Desayunos, a 35 céntimos, de seis a doce.

BORDADORA La compañera Paea Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para las colectividades socialistas y obreras, a precios: 1.º: sumamente módicos: 2.º: Buenavista, 34, segundo.

BAR METRO Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos: a la salida del Metropolitano

EL MOTOR Restaurante a cargo del cocinero Gerardo Repila.—Servicio a la carta.—Precios económicos. HORTALEZA, 26.

Café Bar Siglo XX Plaza del Angel, núm. 19 TELEFONO 36-25 M. Cervecería.—Marfaco. Bocadillos en toda clase de fiambres. Especialidad en ensalada rusa.

UNICA SUSCURAL Glorieta de Quevedo, 2. TELEFONO 24-27 J.

BORDADORA La compañera Paea Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para las colectividades socialistas y obreras, a precios: 1.º: sumamente módicos: 2.º: Buenavista, 34, segundo.

‘Mi viaje a la Rusia soviética’ POR FERNANDO DE LOS RIOS La segunda edición de esta interesantísima obra, impresa admirablemente por la Casa Calpe, podemos ofrecerla a nuestros lectores al precio especial de CINCO PESETAS El sugestivo trabajo de nuestro ilustre correligionario debe ser adquirido por todos los trabajadores estudiosos. La Administración de EL SOCIALISTA lo remite a provincias a quienes envíen su importe, más 35 céntimos para el certificado.